

ACTA Nº 07-0-GADMLA - 2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, siendo las catorce horas quince minutos, del viernes trece de marzo del dos mil veinte. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate quorum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señoras(es) Concejales: Aybar Aponte, presente, Mayuri Banguera, presente; Victor Burbano, presente, Arcadio Bustos, presente, Andrea Castillo, presente, Marta Castro. Presente; Hugo Moreno, ausente. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quorum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta ordinaria y me dispone que proceda a leer el primer punto del orden del día: Constatación del quorum e instalación de la sesión. Una vez que se constató el quorum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras y señores Concejalas y Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria Nº 07 convocada para la sesión ordinaria del día viernes trece de marzo del Seguidamente el señor Alcalde, 2020. me pide que continue con la lectura del siguiente punto del orden del día. SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: PRIMERO: Constatación del quorum e instalación de la sesión; SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO .- Lectura y aprobación del Acta Nro. 06-O-GADMLA-2020, de la Sesión Ordinaria Concejo, realizada el 06 de marzo del 2020; CUARTO.-

Calla L2 de Febrero y Cofones. 062 830 612 - 062 830 144 Foi: 062830559 - Email info@abagea gob ec



Página dos

13/03/2020

Análisis y resolución del informe Nro. 065-MJM-GPSM-GADMLA-2020, del señor Procurador Síndico, sobre Provecto de Reforma a la Ordenanza para el Otorgamiento de Becas a los Estudiantes que Culminan el Bachillerato en el cantón Lago Agrio; QUINTO.- Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-CSPTMSC-GADMLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre parada de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Oro Negro", en el ingreso principal del Mercado Central Municipal, junto a las Gradas Eléctricas; SEXTO.- Análisis y Resolución del Informe Nro. 002-CSPTMSC-GADLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre la solicitud de paradas unificadas realizada por dirigentes de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros en Taxi Sucumbios. y, **SÉPTIMO.**- Clausura.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Constatación del Quorum.- Del registro de PRIMERO.asistencia se constata la presencia de los Concejales; Aybar Aponte, Mayuri Banguera; Victor Burbano, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro; Por lo que existe el quorum reglamentario, el señor Alcalde procede a instalar la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.- El señor Alcalde pone a consideración del orden del día al pleno. El Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra y propone que al pleno para que se incorpore y apruebe un punto adicional dentro del orden propuesto por el señor Alcalde, que tiene relación con el Informe Nro. 002-CSPTMSC-GADLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre la solicitud de paradas unificadas realizada por dirigentes de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros en Taxi Sucumbios; Acto seguido la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y procede apovar la moción presentada por el señor Concejal Arcadio Bustos. Al no existir otra moción el señor Alcalde procede a califica la moción presentada por el señor Concejal

Cale 12 de Febrero y Cafanes 062 830 512 - 062 830 144 Fax 062830559 - Emai info@accogno.cob ec



Página tres

13/03/2020

Arcadio Bustos, y me solicita proceda a registrar la votación nominal las(os) señores(as) Concejales: Aybar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por unanimidad resuelven incorporar al orden del día un sexto punto propuesto por el señor Concejal Arcadio Bustos. TERCERO: Lectura y aprobación del Acta Nro. 06-O-GADMLA-2020, de la Sesión Ordinaria del Concejo, realizada el 06 de marzo del 2020. El señor Alcalde pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día. La Concejala Marta Castro solicita la palabra indicando que el Acta en consideración recoge todo lo manifestado en la sesión del seis de marzo del 2020, por lo que solicito que el Pleno del Concejo se digne aprobar la misma; el señor Vicealcalde, solicita la palabra y procede apoyar la moción de la Concejala Marta Castro. El señor Alcalde al no existir otra moción califica la moción presentada por la Concejala Marta Castro y me solicita proceda a registrar la votación nominal de los Concejales (as): Aybar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por unanimidad resuelven aprobar el tercer punto del orden del día, que tiene relación al contenido del Acta Nro. 06-O-GADMLA-2020, de la Sesión Ordinaria del Concejo, realizada el 06 de marzo del 2020. Continuando con la sesión Ordinaria el señor Alcalde procede a declarar al Concejo en Audiencia pública de conformidad al procedimiento parlamentario para quienes havan solicitado ser recibidos, a través de Secretaría se da a conocer que si existen Comisiones solicitantes y proceden a intervenir en el siguiente orden: Interviene el representante de la Unión de los barrios del sector Oeste de la parroquia Santa Cecilia, quinen ampliación de la red de agua potable; Seguidamente interviene los directivos de la Bahía Unidos Venceremos, quien solicita la construcción de la segunda



Página cuatro

13/03/2020

etapa del mercado; Interviene el Presidente del barrio Jardines del Sur 2, quien solicita se hagan obras en el barrio, y finalmente interviene la señora Esteria Castillo, quien solicita relleno para las áreas verdes del barrio 10 de diciembre; CUARTO.- Análisis y resolución del informe Nro. 065-MJM-GPSM-GADMLA-2020, del señor Procurador Sindico, sobre Proyecto de Reforma a la Ordenanza para el Otorgamiento de Becas a los estudiantes que culminan el bachillerato en el cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día; Solicita la palabra el señor Concejal Hugo Moreno quien solicita que el presente informe del señor Procurador Síndico, para que pase a la Comisión de Educación y Cultura para que se le dé el tratamiento de ley; La Concejala Marta Castro solicita la palabra quien manifiesta que le parece bien que el presente informe pase a la Comisión de Educación y Cultura, por esta razón apoyo la moción del compañero Hugo Moreno. El señor Alcalde al no existir otra propuesta califica la moción presentada por el Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a registrar la votación nominal de los Concejales (as): Avbar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por unanimidad resuelven: Que el informe Nro. 065-MJM-GPSM-GADMLA-2020, del señor Procurador Síndico, sobre Proyecto de Reforma a la Ordenanza para el Otorgamiento de Becas a los estudiantes que culminan el bachillerato en el cantón Lago Agrio, pase a la Comisión de Educación y Cultura para que se le dé el tratamiento de ley. QUINTO .-Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-CSPTMSC-GADMLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre parada de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Oro Negro", en el ingreso principal del Mercado Central Municipal, junto a las Gradas Eléctricas.- El señor Alcalde pone a consideración del pleno el presente punto del orden del día; El señor Concejal Hugo Moreno, solicita la palabra

Cate 12 de Febrera y Cafanes Teléfonos 062 830 512 - 062 830 144 Fax: 062830558 - Emai: Infa© appagriugos ec



Página cinco

13/03/2020

para indicar que es necesario hacer un estudio técnico para reorganizar el trasporte en la ciudad de Nueva Loja, esto lo digo con todo el aprecio y consideración que les tengo a los señores transportistas; Solicita la palabra la Concejala Mayuri Banguera indicando que, en vista ahi en el sector ya están trabajando y también estoy de acuerdo con el Concejal Hugo Moreno, y en vista que no se interfiere a nadie por lo que solicito que se apruebe en Informe Nro. 001-CSPTMSC-GADMLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre parada de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Oro Negro", en el ingreso principal del Mercado Central Municipal, junto a las Gradas Eléctricas; La Concejala Andrea Castillo solicita la palabra para indicar que este informe está fundamentado con criterios técnicos y jurídicos, por lo tanto apovo la moción presentada por la compañera Mayuri Banguera; Solicita la palabra el Concejal Victor Burbano, cl mismo que manifiesta, en lo referente al trasporte, y considerando que soy también transportistas, por esta razón y cuando se considere algo similar de mi parte, le solicito tener la reciprocidad del caso. El señor Alcalde al no existir otra propuesta califica la moción presentada por el Conceial Hugo Moreno y me solicita proceda a registrar la votación nominal de los Concejales (as): Aybar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por unanimidad resuelven aprobar el quinto punto del orden del dia, que tiene relación al contenido del informe Nro. Informe Nro. 001-CSPTMSC-GADMLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre parada de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "Oro Negro", en el ingreso principal del Mercado Central Municipal, junto a las Gradas Eléctricas; SEXTO.- Análisis y Resolución del Informe Nro. 002-CSPTMSC-GADLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre la solicitud de paradas unificadas

Cale 12 pe v Cartanes Telefonos 062 890 512 - 062 890 144 Fai: 062630558 - email info@accogrio gablec



Página seis

13/03/2020

realizada por dirigentes de la Unión Provincial de Cooperativas de Transporte de Pasajeros en Taxi Sucumbios.-El señor Alcalde pone a consideración del pleño el presente punto del orden del día; solicita la palabra el señor Concejal Arcadio Bustos, a quién se le concede, manifestando que, señor Alcalde usted conoce sobre este tema, la parada que estamos analizando es una parada unificada para todas las operadores de taxis, va que fue idea suya en el tiempo que usted fue Concejal y que los compañeros estuvieron en total acuerdo con su propuesta de que sean paradas unificadas, sin interrumpir la parada del bus urbano; solicita la palabra la señora Concejala Mayuri Banguera, a quién se le concede la palabra, y procede a proponer al pleno del Concejo se pruebe el informe Nro. 002-CSPTMSC-GADLA-2020, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana; seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Victor Burbano, a quién se le concede, manifestando que, de la misma manera con toda la voluntad, apoya la moción, siempre y cuando recordando que cuando el Transporte Mixto hagamos una solicitud de paradas unificadas, sea atendida con la misma voluntad: el Conceial Hugo Moreno, solicita la palabra, la misma que es concedida, manifestando que la ciudad tiene de alguna u otra manera tiene problemas de tránsito, por esta razón solicito que en la página uno en la cuarta línea, yo quisiera que ahí se retire la palabra Comisión, puesto que están escritas dos veces la misma palabra, así mismo felicito a los señores taxistas, ya que es muy importante que se abra el abanico para todas las cooperativas. El señor Alcalde al no existir otra propuesta califica la moción presentada por la Concejala Mayuri Banguera y me solicita proceda a registrar la votación nominal de los Concejales (as): Aybar Aponte, por la moción, Mayuri Banguera, por la moción; Victor Burbano, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde, por unanimidad resuelven aprobar el sexto del orden del día, que tiene relación al contenido del informe Nro. 002-CSPTMSC-GADLA-2020, de la

Cale 12 de Febrero y Cofones. Telefonos 062 830 612 - 062 830 (44 Fai: 062890559 - Email info@egogno gablec



Página siete

13/03/2020

Abraham Freire Paz

ALCALDE DEL GADMLA

Augusto Guamán Rivera

SECRETARIO GENERAL